Nacional

Cargos por sobrecostos en Bioenergy

Redacción Digital - 11 de agosto del 2020 7:38 pm

Este martes la Contraloría imputó responsabilidad fiscal por la suma de $12.243 millones de pesos contra dos directivos en su momento de Bioenergy S.A. y la firma Tipiel S.A,.

Al parecer, la firma Tipiel S.A, suscribió contratos con Bionergy para realizar actividades que previamente habían dado como recibidas a satisfacción a ISOLUX, empresa a la que inicialmente se le contrató la construcción de la planta de etanol situada en Puerto López (Meta).

Post relacionados

Defensa de Álvaro Uribe descarta recurso de reposición a orden de detención domiciliaria

El ambicioso proyecto terminó convertido en uno de los elefantes blancos y desastres financieros más grandes de que se tenga noticia en el país; y hoy la CGR adelanta procesos de responsabilidad fiscal por una suma total que bien puede acercarse al billón de pesos, recursos públicos que buscar resarcir.

Temas Relacionados:
Bioenergy | Contraloría | Tipiel

Publicidad

Te Puede Interesar

Ñapa | Elefante blanco: un contrato por casi sesenta y seis mil millones de pesos y está en...

Rusia ha registrado la primera vacuna contra la COVID-19 en el mundo

Secretaria de Educación del Valle del Cauca dio positivo para coronavirus

Consejo Electoral abre indagación contra campaña presidencial de Iván Duque

Mabel Lara defiende a Lina Moreno (esposa de Uribe) de las críticas por su carta

---

Nacional

Publicidad

Te Puede Interesar

Ñapa | Elefante blanco: un contrato por casi sesenta y seis mil millones de pesos y está ...

Rusia ha registrado la primera vacuna contra la COVID-19 en el mundo

Secretaria de Educación del Valle del Cauca dio positivo para coronavirus

Gobernador de Nariño revela que dio positivo para COVID-19

Redacción digital CM& - 11 de agosto del 2020 8:23 pm

El gobernador de Nariño, Jhon Alexander Rojas Cabrera, anunció que tras realizarse una prueba de COVID-19, resultó positivo para el virus.

Según el mandatario departamental, debido al contacto con distintas comunidades contrajo el coronavirus.

"Les informo que mi prueba salió positiva. Me encuentro bien de salud y seguiré trabajando como lo he hecho día a día".

Le puede interesar:

BOGOTÁ
GOTÁ

Secretario de Hacienda de Bogotá da positivo a COVID-19

Rojas Cabera indicó que se encuentra aislado desde el pasado domingo y estará pendiente de sus labores desde su hogar.

El gobernador de Nariño le recordó a su comunidad la importancia de cuidarse y respetar las medidas de bioseguridad.

"Reitero a los nariñenses la invitación a cuidarse, a proteger a sus familias, a tomar todas las medidas para prevenir esta terrible enfermedad".

Vea también:

Secretaria de Educación del Valle del Cauca dio positivo para coronavirus

Rojas reiteró que la Gobernación de Nariño seguirá trabajando en defensa de la vida.

Jhon Rojas · Follow
Gobernación de Nariño
JHON ROJAS
GOBERN
Share
JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
GOBERNADOR DE NARIÑO

Consejo Electoral abre indagación contra campaña presidencial de Iván Duque

Mabel Lara defiende a Lina Moreno (esposa de Uribe) de las críticas por su carta

Hoy recibí el resultado de la prueba para #Covid_19, la cual dio positivo. Me encuentro en aislamiento y bien de salud. Seguiré trabajando incansablemente por el desarrollo de #MiNariño. Invito a la comunidad a protegerse y cuidar a las personas que aman. Con la ayuda de Dios saldremos adelante #JuntosSaldremosAdelante

809 949 1.4K

Temas Relacionados:
Coronavirus | Covid-19 | gobernador | Jhon Alexander Rojas Cabrera | Nariño | positivo

---

Nacional

Más de 200 restaurantes se preparan para su reapertura en Cali

Sebastián Bedoya - 11 de agosto del 2020 8:14 pm

809 949 1.4K

Temas Relacionados:
Coronavirus | Covid-19 | gobernador | Jhon Alexander Rojas Cabrera | Nariño | positivo

Publicidad

Te Puede Interesar

Ñapa | Elefante blanco: un contrato por casi sesenta y seis mil millones de pesos y está ...

Rusia ha registrado la primera vacuna contra la COVID-19 en el mundo

Secretaria de Educación del Valle del Cauca dio positivo para coronavirus

Consejo Electoral abre indagación contra campaña presidencial de Iván Duque

Mabel Lara defiende a Lina

Nacional

Más de 200 restaurantes se preparan para su reapertura en Cali

Sebastián Bedoya - 11 de agosto del 2020 8:14 pm

809 949 1.4K

Temas Relacionados:
Coronavirus | Covid-19 | gobernador | Jhon Alexander Rojas Cabrera | Nariño | positivo

Publicidad

Te Puede Interesar

Ñapa | Elefante blanco: un contrato por casi sesenta y seis mil millones de pesos y está ...

Rusia ha registrado la primera vacuna contra la COVID-19 en el mundo

Secretaria de Educación del Valle del Cauca dio positivo para coronavirus

Consejo Electoral abre indagación contra campaña presidencial de Iván Duque

Mabel Lara defiende a Lina

Más de 200 restaurantes se preparan para su reapertura en Cali

Sebastián Bedoya - 11 de agosto del 2020 8:14 pm

Defensa de Álvaro Uribe descarta recurso de reposición a orden de de
domiciliaria
NotiCentro
URIBE NO APELA Y SU DEFENSA ACUSA A LA CORTE

Defensa de Álvaro Uribe descarta recurso de reposición a orden de detención domiciliaria

Redacción digital CM& - 11 de agosto del 2020 7:04 pm

El expresidente y senador Álvaro Uribe Vélez se abstuvo de presentar algún **recurso contra la detención domiciliaria ordenada por la Corte Suprema**, al considerar que no tiene sentido radicar un recurso legal cuando debe ser resuelto por la misma corte.

La defensa del expresidente y senador Álvaro Uribe considera que al líder del Centro Democrático **se le han violado en la Corte Suprema seis derechos**:

Le puede interesar:

Testigos del caso Uribe denuncian amenazas

Las claves de la decisión sobre detención...

Corte Suprema define el sitio donde Álvaro Uribe deber...

El de presunción de inocencia, el de una investigación objetiva, el de la exclusión de la prueba ilegal, el de interrogar a testigos, el de la inviolabilidad de las comunicaciones cliente – abogado y el de imparcialidad.

Por eso y porque un recurso de reposición que podría presentar

Publicidad

Te Puede Interesar

Ñapa | Elefante blanco: un contrato por casi sesenta y seis mil millones de pesos y está ...

Rusia ha registrado la primera vacuna contra la COVID-19 en el mundo

Secretaria de Educación del Valle del Cauca dio positivo para coronavirus

Consejo Electoral abre indagación contra campaña presidencial de Iván Duque

Mabel Lara defiende a Lina
Moreno (esposa de Uribe) de

Publicidad

Te Puede Interesar

Ñapa | Elefante blanco: un contrato por casi sesenta y seis mil millones de pesos y está ...

Rusia ha registrado la primera vacuna contra la COVID-19 en el mundo

Secretaria de Educación del Valle del Cauca dio positivo para coronavirus

Consejo Electoral abre indagación contra campaña presidencial de Iván Duque

Mabel Lara defiende a Lina Moreno (esposa de Uribe) de las críticas por su carta

contra la medida de detención domiciliaria **tendría que ser resuelto por la misma corte**, el abogado defensor Jaime Granados se abstuvo de radicar el recurso legal.

Vea también:

Expresidente Uribe solicita a la Corte Suprema que todo...

¿Álvaro Uribe puede seguir legislando mientras avanza s...

Caso Uribe: Estos son los chats que mencionan al...

Granados, esta tarde, acudió ante la **Sala de Instrucción de la Corte Suprema** a radicar un escrito en el que menciona **la violación a los derechos del senador Uribe Vélez e insiste en que se levante la reserva sumarial**.

Los delitos por los cuales es investigado el expresidente y senador que lo tienen bajo detención domiciliaria son; **soborno a testigo en actuación penal y fraude procesal**.

Temas Relacionados:
Álvaro Uribe | Caso Uribe | Corte Suprema de Justicia | Detención domiciliaria | manipulación | testigos

---

Nacional

Publicidad

Te Puede Interesar

Ñapa | Elefante blanco: un contrato por casi sesenta y seis mil millones de pesos y está ...

Rusia ha registrado la primera vacuna contra la COVID-19 en el mundo

Secretaria de Educación del Valle del Cauca dio positivo para coronavirus

Consejo Electoral abre indagación contra campaña presidencial de Iván Duque

Mabel Lara defiende a Lina Moreno (esposa de Uribe) de las críticas por su carta

Embajada de EEUU explica por qué la alerta de viaje para Colombia

Redacción digital CM& - 11 de agosto del 2020 6:52 pm

A través de un video la Embajada de Estados Unidos en Bogotá explicó por qué el Departamento de Estado recomendó no visitar a Colombia.

Nacional

Publicidad

Te Puede Interesar

Ñapa | Elefante blanco: un contrato por casi sesenta y seis mil millones de pesos y está ...

Rusia ha registrado la primera vacuna contra la COVID-19 en el mundo

Secretaria de Educación del Valle del Cauca dio positivo para coronavirus

Embajada de EEUU explica por qué la alerta de viaje para Colombia

Redacción digital CM& - 11 de agosto del 2020 6:52 pm

A través de un video la Embajada de Estados Unidos en Bogotá explicó por qué el Departamento de Estado recomendó no visitar a Colombia.

[illegible] **el terrorismo y el secuestro. Algunas áreas tienen mayor riesgo**", es lo que señala el informe del Departamento de Estado de EE. UU., emitido el pasado fin de semana.

Vea también:

Avianca obtiene certificaciones de bioseguridad de MinTurismo

Pero dicha alerta está condicionada a la efectiva evolución de la pandemia del COVID-19 en el país.

"**Una vez que se anuncie la apertura de las fronteras y la reanudación de vuelos internacionales, revaluaremos el nivel de alerta**", señala la Sección Consular.

Consejo Electoral abre indagación contra campaña presidencial de Iván Duque

Mabel Lara defiende a Lina Moreno (esposa de Uribe) de las críticas por su carta

El Departamento de Estado autorizó el pasado 14 de marzo la salida del **personal diplomático de Estados Unidos y los miembros de sus familias** radicadas en Colombia.

Ver más:

NAL 1 CELEBRA SUS
3 AÑOS
AGOSTO
ESTADOS UNIDOS
COLOMBIA
LO INVITAN A PARTICIPAR EN ESTE EVENTO
DEL 10 AL 26 DE AGOSTO
Análisis sobre la perspectiva de relación política entre Colombia y Estados Unidos.

"Agosto Estados Unidos – Colombia": perspectivas de la relación bilateral

Esto, a causa de la alerta por la llega del COVID-19 al país y al inicio de la cuarentena obligatoria programada para el pasado 25 de marzo.

Colombia registra a la fecha **410.453 casos confirmados**, **13.475 muertes** y **230.427 personas recuperadas** del coronavirus.

Temas Relacionados:
alerta | Bogotá | Colombia | Coronavirus | Covid-19 | Embajada Estados Unidos | Turismo | Viaje